

RR.PP - 254 / 7

Año 1944

Libro registro de expedientes  
de responsabilidades políticas.



GOBIERNO  
DE ARAGON

Nº 1 Expedientado Proceso San Juan Lopez, Trinidad  
Jordan Calvo y Pilar Calsa forris, vecinos de Sarrion;  
fecha de incoacion 7 Febrero, a virtud de certificacion de  
sentencia remitida por la Audiencia Provincial; se solicitan  
informes de la capacidad economica de los encausados  
en 27 de Mayo 1946, se remite el expediente, sobreido, a la Au-  
diencia.

Nº 2 Expedientado Juan Pedro Ventura, vecino de Sarrion,  
fecha de incoacion 17 Febrero; a virtud de comunicacion de  
la Audiencia Provincial, remitiendo certificacion de sentencia,  
se solicitan informes de la capacidad economica del encausa-  
do en 22 Febrero. En 30 Julio se remite el expediente a la Au-  
diencia.

En 12 Enero se recibe el expediente que ha sido sobreido,  
se practican las diligencias y se devuelve a la superioridad en 19 de  
Febrero.



Nº 3 Expedientado Apolonia Ros Alcodon, vecina de Sarrión,  
fecha de incoación 7 Febrero; a virtud de comunicacion de la  
Audiencia Provincial remitiendo certificacion de sentencia, se soli-  
citan informes de la capacidad economica del encausado en  
22 Febrero. En 30 Julio se remite el sumario a la Audiencia.

En 12 Enero se recibe el expediente que ha sido sobreseido.  
En 19 Febrero se devuelve ~~el sumario~~ a la Audiencia

Nº 4 Expedientado Angel Redon Lopez, vecino de Rubita de  
Urra, fecha de incoacion 7 Febrero; a virtud de comunicacion  
de la Audiencia Provincial enviando certificacion de sentencia,  
se solicitan informes de la capacidad economica del encausado  
en 22 Febrero. En 30 Julio se remite el expediente a la Superintendencia.

En 12 Enero se recibe el expediente que ha sido sobreseido, se  
practicaron las diligencias y se remite a la Audiencia en 19 Febrero





Nº 5 Expedientado: Conras Villanueva Corvera y Benedicto Escrich Bou, vecinos de San Agustín; fecha de incoación 7 Febrero. a virtud de comunicación de la Audiencia Provincial remitiendo certificación de sentencia; se solicitan informes de la capacidad económica de los encausados en 22 Febrero. Sobresido el expediente y practicadas todas las diligencias, se remite a la Audiencia en 15 Mayo 1945.

Nº 6 Expedientado: Ciburcio Anaya Miguel, vecino de La. roión; fecha de incoación 7 Febrero a virtud de comunicación de la Audiencia Provincial remitiendo certificación de sentencia; se solicitan informes de la capacidad económica del encausado en 22 Febrero. En 23 Julio 1945 se remite el expediente a la superioridad. En 12 Enero 1946, se recibe el expediente ya ha sido sobresido, se practican las diligencias y se remite a la Audiencia en 19 Febrero.



Nº 7 Expediente Ceresa Lopez Saus, vecino de Sarnos;  
fecha de sujeción 7 Febrero a virtud de comunicación de  
la Audiencia Provincial remitiendo certificación de sentencia; se  
solicitan informes de la capacidad económica del encausado en  
22 Febrero. En 30 Julio 1945 se remite el expediente a la superio-  
ridad. En 12 Enero 1946 se recibe el expediente que ha sido estropeado,  
se practican las diligencias y se remite a la Audiencia en 19 Febrero.

Nº 8 Expediente Pedro Jerte Montolio, vecino de Ru-  
tillo de Mora; fecha de sujeción 7 Febrero a virtud de es-  
tificación de la Audiencia Provincial remitiendo certificación  
de sentencia. ~~Se~~ Solicitan informes de la capacidad económi-  
ca del encausado en 22 Febrero.

Receido el expediente y practicadas todas las diligen-  
cias se remite a la Audiencia en 17 Marzo 1946.



Nº 9 Expedientado Maximiliano Martín Atil, vecino de  
Manzanera; fecha de incoación 7 Febrero a virtud de comuni-  
cación de la Audiencia Provincial remitiendo certificación de  
sentencia; se solicitan informes de la capacidad económica del  
encausado en 22 Febrero

Procesado el expediente, practicadas todas las dili-  
gencias, se remite el expediente a la Audiencia en 17 de octubre  
1915

Nº 10 Expedientado José Barceló Martínez y German.  
Morote Lebon, vecino de Manzanera; fecha de incoación 7 Febrero  
a virtud de comunicación de la Audiencia Provincial remitiendo  
certificación de sentencia; se solicitan informes de la capacidad  
económica del encausado en 22 Febrero

Procesado, practicadas todas las diligencias se remite  
a la Audiencia en 17 de octubre 1915



Nº 11 Expedientado Rodolfo Martines Gomez, vecino de Mansanera, fecha de incoacion 7 Febrero a virtud de comunicacion de la Audiencia Provincial remitiendo certificacion de sentencia; se solicitan informes de la capacidad economica del encausado en 22 Febrero

Obsecido y practicados todas las diligencias se remite a la Audiencia en 15 Nbre 1945.

Nº 12 Expedientado Manuel Bagan Baiu, vecino de Rubielos de Mora; fecha de incoacion 7 Febrero a virtud de comunicacion de la Audiencia Provincial remitiendo certificacion de sentencia; se solicitan informes de la capacidad economica del encausado en 22 Febrero

Obsecido y practicados todas las diligencias se remite a la Audiencia en 7 Nbre 1945



N.º 13 Expediente Belon Crespo Lami, vecino de  
Sarrón; fecha de incoación 7 Febrero a virtud de comuni-  
cación de la Audiencia Provincial remitiendo certificación  
de sentencia; se solicitan informes de la capacidad econo-  
mica del encausado en 22 Febrero.

Sobrecido y practicadas todas las diligencias se remite  
a la Audiencia en 15 Mayo 1945.

N.º 14 Expediente Isaquiel Gomez Barea, vecino de  
Sarrón; fecha de incoación 7 Febrero a virtud de comuni-  
cación de la Audiencia Provincial remitiendo certifica-  
ción de sentencia; se solicitan informes de la capacidad  
económica del encausado en 22 Febrero.

Sobrecido y practicadas todas las diligencias, se remi-  
te a la Audiencia en 15 Mayo 1945.



de  
comu-  
ficacion  
cons-  
eunto

Nº 15 Expediuntados Juana Cera Araquist, Maria Formis Re-  
don y Manuela Nevot <sup>Arriaga</sup> Moulou, fecha de inscripcion 7 Febrero  
a virtud de comunicacion de la Audiencia Provincial remitiendo  
certificacion de sentencia; en 22 Marzo se solicitau informes de  
la capacidad economica de los encausados.

En 27 de Bre se remite el expediente, sobrecedo, a la Audiencia.

de  
comu-  
tifica-  
idad  
eunto

Nº 16: Expediuntados Pedro Flor Gimopora, Enrique Juan a-  
leque y Enrique Juan Corra, vecinos de Mausandra; fecha de  
inscripcion 7 Febrero, a virtud de comunicacion de la Audiencia  
Provincial remitiendo certificacion de sentencia; en 22 Febrero, se solici-  
tan informes de la capacidad economica de los encausados.

En 27 de Bre 1916, se remite el expediente, sobrecedo, a la  
Audiencia.



Nº 17 Expediuntado Felipe Igual Pous, vecino de Rubiello de Mora; fecha de incoación 7 de Febrero, a virtud de comunicación de la Audiencia Provincial, remitiendo certificaciones de sentencia; en 22 de Febrero se solicitan informes de la capacidad económica del incoado.

Obtenidos y practicados, todas las diligencias, se remite a la Audiencia en 15 de Mayo 1916

Nº 18: Expediuntado Elena Agustín Bertolin, vecina de Sarriena; fecha de incoación 7 de Febrero, a virtud de comunicación de la Audiencia Provincial remitiendo certificaciones de sentencia; en 22 de Febrero se solicitan informes de la capacidad económica del incoado

Obtenidos y practicados, todas las diligencias, se remite a la Audiencia en 15 de Mayo 1916



Nº 19 Expedientados Vicente Brum Jorcs y Juan Jose Pastor  
Herrero; vecinos de Sarrion; fecha de juracion 7 Febrero a vir-  
tud de comunicacion de la Audiencia Provincial, remitiendo certificacion  
de sentencia; en 22 Febrero se solicitan informes de la capacidad  
economica del encautado.

Sobrescrido y practicada todas las diligencias,  
se remite a la Audiencia en 17 Mayo 1926

Nº 20 Expedientados Jose Freoneda Jorcs, Angel Redon Jaquir-  
do y Enrique Catalan Herrero, vecinos de Rubilo de Mora; fecha  
de juracion 7 Febrero a virtud de comunicacion de la au-  
diencia Provincial remitiendo certificacion de sentencia; en 23 Febre-  
ro se solicitan informes de la capacidad economica de los encautados.

Sobrescrido y practicadas todas las diligencias  
se remite a la Audiencia en 17 Mayo 1926



Nº 21 Expediente de Benjamín Aparicio Asuar, vecino de Luesma; fecha de incoación 7 Febrero, a virtud de comunicación de la Audiencia Provincial, remitiendo certificación de sentencia; en 22 Febrero se solicitan informes de la capacidad económica del incoado.

Hecho y practicadas todas las diligencias, se remite a la Audiencia en 15 Nbre 1986.

Nº 22 Expediente de Mariano Calvo Bilbao, vecino de Puerto Mingalvo; a virtud de expediente de responsabilidad.



Nº 23 Expediuntado Gonzalo Agustín Guillen, vecino de  
Sarrión, a virtud de expediente de responsabilidad.

Nº 24 Expediuntado Conquistador Ferrer Vicente, vecino de For-  
midu Alto, a virtud de expediente de responsabilidad.





N.º 25 Expediente de Vicente Macho Negro, vecino de  
Puertoimyalvo; a virtud de expediente de responsabilidad

N.  
Sar

N.º 26 Expediente de Desiderio Castillo Vicente, vecino  
de Mosqueruela; a virtud de expediente de responsabilidad

N.  
M  
re



Nº 27 Expedientado Miguel Sans Corros, vecino de  
Larrion, a virtud de expediente de responsabilidad

Nº 28 Expedientado Manuel Collado Miquel, vecino de  
Vitoria de Rubielos; a virtud de expediente de responsabilidad  
sobrevenida y practicadas todas las diligencias se  
remite a la Audiencia en 1º de octubre 1948.